

¿Cómo puedo saber que sucedió en mi caso ante el tribunal penal en la ciudad de Nueva York?

Hay muchos tipos de documentos relacionados con un caso en los tribunales penales en la ciudad de Nueva York. Cada tipo de documento proporciona información diferente sobre el caso. En muchos casos, no se necesitan todos los documentos que se enumeran a continuación para comprender lo que sucedió en un caso penal. **Siga estos pasos para averiguar cuáles son los documentos que Ud. necesita para aprender sobre un caso en la corte penal:**

1. **El primer paso es obtener los Certificados de Disposición (CoD)** para todos sus arrestos y/o multas, incluso para los casos que fueron desestimados o sellados.
 - a. Debe haber un CoD disponible para cada arresto, multa o citación donde se presenten cargos en un tribunal penal. Esto incluye casos que fueron desestimados o sellados al final del caso.
 - b. Tiene que ir a la corte donde compareció para su(s) caso(s) para solicitar el CoD para cada caso. Si fue arrestado en más de un distrito en la Ciudad de Nueva York, tendrá que ir a la corte en cada distrito donde compareció para su caso.
 - c. Si el fiscal de distrito (District Attorney) nunca presentó cargos y usted nunca tuvo que ir a la corte para ver a un juez, debe pedirle a la oficina del fiscal de distrito una carta de “rechazo a enjuiciar” (decline to prosecute) o prueba de un arresto no documentado en el municipio o distrito donde Ud. fue arrestado.

Nombre del documento	¿Qué es este documento y por qué es importante?
Certificado de Disposición (“Certificate of Disposition”) (CoD) **Este es el documento más importante para aprender de un caso en un tribunal penal. ¡Este documento no está en el expediente judicial!**	Un CoD es un documento judicial oficial que explica el resultado de un caso penal. Un CoD podría incluir información como: <ul style="list-style-type: none"> - El tribunal donde ocurrió el caso - El número de expediente (docket number) o número de acusación (indictment number) - El resultado del caso (por ejemplo, desestimado, absuelto en el juicio, declarado culpable por declaración, declarado culpable en el juicio) - La fecha del resultado del caso y cualquier información sobre la sentencia

2. **¿Cómo puedo obtener certificados de disposición (Certificates of Disposition) para mí u otra persona?**

Para solicitar un CoD, debe dirigirse al Secretario del Tribunal (Clerk of Court) en la corte donde compareció ante el juez. Si Ud. solicita sus propios registros, es posible que deba mostrar una identificación con una foto.

- Si solicita un CoD en nombre de otra persona, necesitará su nombre y fecha de nacimiento.
- Si el caso está sellado, la persona que tuvo el caso también debe firmar y certificar (ante un notario) un formulario de autorización para que otra persona solicite los documentos.
- En algunos cortes, el secretario (clerk) puede cobrar una tarifa (usualmente \$10 por CoD), pero Ud. puede ser elegible para una exención de tarifa con un comprobante de asistencia pública. Un defensor público (public defender) también puede solicitar estos documentos en su nombre sin costo alguno.

¿Necesito obtener una hoja de RAP? Una hoja de RAP, o registro de antecedentes penales, no es un registro oficial de la corte y puede contener información incorrecta sobre el resultado oficial de cualquier arresto.

Una hoja de RAP puede ser útil si Ud. necesita ayuda para acordar de sus arrestos. Las personas y los proveedores de servicios en Nueva York pueden comunicarse con el Centro de Acción Legal (Legal Action Center) para obtener una hoja de RAP, por llamar al (212) 243-1313 de lunes a viernes de 9 AM a 5 PM. Visite www.lac.org para obtener más información.

3. Antes de obtener cualquier otro documento judicial, hable con un abogado o representante de confianza para saber si necesita alguno de estos documentos adicionales para comprender su(s) caso(s):

Nombre de documento	¿Qué es este documento y por qué es importante?
Expediente judicial (court file)	<p>Este es un registro de todos los documentos guardados por los jueces que escucharon el caso penal.</p> <p>El expediente judicial podría incluir información como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documentos que el fiscal presentó al tribunal contra la persona acusada, incluida una denuncia penal o acusación - Una hoja de RAP que muestre arrestos anteriores - Cualquier documento que el abogado defensor o la persona acusada haya presentado al tribunal - Las notas del juez sobre lo que sucedió en cada comparecencia ante el tribunal
Actas de declaración de culpabilidad y actas de sentencia (Plea Minutes and Sentencing Minutes) **¡Este documento no está en el expediente judicial!**	<p>Las actas de un caso son una transcripción escrita de lo que se dijo en el expediente en la sala del tribunal durante una audiencia.</p> <p>Las actas de declaración de culpabilidad son una transcripción escrita de lo que se dijo en la sala del tribunal cuando la persona acusada se declaró culpable.</p> <p>Las actas de sentencia son una transcripción escrita de lo que se dijo en la sala del tribunal en el momento en que la persona recibió una sentencia en su caso penal.</p> <p>NOTA: La acta de declaración de culpabilidad y la acta de sentencia pueden tener fechas diferentes.</p>

4. ¿Cómo puedo obtener archivos judiciales para mí o para otra persona?

Para solicitar un expediente judicial, puede escribir o llamar al secretario del tribunal (Clerk of Court) donde la persona acusada compareció ante el juez y pedirle al tribunal que le envíe una copia de todo el expediente judicial. Necesita el nombre de la persona acusada y el número de expediente (si el caso estaba en el Tribunal Penal) o el número de acusación (si el caso estaba en la Corte Suprema).

Si necesita el archivo rápidamente, es posible que pueda hacer fotocopias en la corte, pero es posible que le cobren una tarifa por página. Si hace fotocopias del archivo, también debe copiar el exterior de la carpeta del archivo. La carpeta debe de tener información útil, como las fechas de las comparecencias ante el tribunal y el resultado del caso.

5. ¿Cómo puedo obtener actas de sentencia o de declaración de culpabilidad (Plea or Sentencing Minutes) para un caso?

Debe llamar a la Oficina del Taquígrafo del Tribunal (Court Reporters Office) en la corte donde la persona acusada compareció ante el juez. La Oficina del Secretario (Clerk of Court) puede confirmar el nombre del taquígrafo para esa audiencia y dónde puede enviar una solicitud por escrito para las actas. El taquígrafo puede enviar el acta por correo o por correo electrónico. Este proceso se puede tardar unos días o hasta 2 meses, según el informante.

Para solicitar actas de declaración de culpabilidad o de sentencia, necesita el nombre de la persona que tuvo el caso en la corte, el número de expediente o número de acusación, la fecha en que la persona se declaró culpable o fue sentenciada y el nombre del juez que escuchó el caso en la fecha de la declaración de culpabilidad o de la sentencia.

Información de contacto del Secretario del Tribunal (Clerk of Court) y del Taquígrafo del Tribunal (Court Reporter) en la ciudad de Nueva York

Bronx

Bronx Criminal Court

215 E 161 St
Bronx, NY 10451
Clerk – 718-618-2460
Court Reporters Office – 718-618-2462

Bronx Supreme Court – Criminal Term

265 E 161 St
Bronx, NY 10451
Clerk – 718-618-3100
Court Reporters Office – 718-618-1500 x316

Brooklyn (Kings County)

Kings County Criminal Court

120 Schermerhorn St
Brooklyn, NY 11201
Clerk – 347-404-9409
Court Reporters Office – 347-404-9357

Kings County Supreme Court – Criminal Term

320 Jay St
Brooklyn, NY 11201
Clerk – 347-296-1076
Court Reporters Office – 347-296-1381

Manhattan (New York County)

Manhattan Criminal Court

100 Centre St
New York, NY 10013
Clerk – 646-386-4511
Court Reporters Office – 646-386-4780

Manhattan Supreme Court – Criminal Term

100 Centre St.
New York, NY 10013
Clerk – 646-386-4000
Court Reporters Office – 646-386-4400

Queens

Queens Criminal Court (inc. Part N60)

125-01 Queens Blvd., Room G-56
Queens, NY 11415
Clerk – 718-298-0792
Court Reporters Office – 718-298-0751

Queens Supreme Court – Criminal Term

125-01 Queens Blvd.
Queens, NY 11415
Clerk – 718-298-1400
Court Reporters Office – 718-298-1381

Staten Island (Richmond County)

Staten Island Criminal Court

26 Central Ave.
Staten Island, NY 10301
Clerk – 646-386-4500
Court Reporters Office – 718-675-8534

Richmond County Supreme – Criminal Term

26 Central Ave., Room 240
Staten Island, NY 10301
Clerk – 718-275-8760
Court Reporters Office – 718-675-8725